

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE DERECHO	VERSIÓN: 3.0
	ACTA No. 9 DE 27 DE JULIO DE 2023	FECHA: 12/12/2018
		Página 1 de 2

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala Virtual	27 de julio de 2023	3:00 PM	04:00PM

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR PROGRAMA DE DERECHO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	CAROLINA BUELVAS AGUAS	x		
Representante de los estudiantes	EDISON DE JESÚS MARTINEZ ARROYO	x		
Representante Docente Área Socio humanística	EVELYN GUERRA MORALES	x		
Representante Docente Área Ciencias Básicas	ELKIN GONZALEZ MERCADO			x
Representante Docentes Área Profesional	KAREN CATALINA LEAL ACOSTA	x		
Representante de los Egresados	VANESSA RODRIGUEZ		x	

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Designación de secretario 3. Homologación del aspirante JOSE CARLOS VERGARA TAMARA C.C 1005560986 de los NIVELES III, IV y V de INGLES del Programa de Derecho de la Universidad de Sucre.

<p>DESARROLLO</p> <p><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO x</u></p> <p><u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u></p>
--

DESARROLLO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum Verificación del quórum, aprobación del orden del día. Habiéndose verificados el quórum y aprobado el orden del día, el Comité Curricular del Programa de Derecho procede a adelantar lo planteado en la agenda del mismo. 2. Designación de secretario. El jefe del Departamento de Derecho solicitó a los miembros del Comité Curricular la designación del(a) secretaria(o) Ad-hoc, para la reunión. Los miembros escogieron de forma democrática al representante de los docentes del área profesional, la docente KAREN CATALINA LEAL ACOSTA. Seguidamente, se procedió con la lectura del orden del día. 3. Homologación de algunos niveles de inglés del estudiante del programa de Derecho JOSE CARLOS VERGARA TAMARA. <i>Teniendo en cuenta que el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ACUERDO No.01 de 2010 "Por medio del cual se adopta el Reglamento Estudiantil de Pregrado de la Universidad de Sucre" en su CAPÍTULO IX HOMOLOGACIÓN ASIGNATURAS O MÓDULOS, la solicitud del estudiante José Carlos Vergara Támara cumple con los siguientes artículos y criterios:</i>



Artículo 93: e) Por solicitud de un estudiante que haya cursado asignaturas o módulos en otro programa de la Universidad de Sucre o en otras Instituciones de Educación Superior reconocidas por el MEN.
Artículo 94: El Comité Curricular del Programa recomendará al Consejo de Facultad la homologación o no de las asignaturas o módulos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Que tenga una calificación aprobatoria.
- Que el número de créditos académicos sea igual o mayor al establecido en el programa receptor.
- Que los contenidos de las asignaturas o módulos sean equivalentes en un 70% con los que ofrece el programa receptor.

Debido a que la información suministrada por el estudiante **José Carlos Vergara Támara** fue verificada en el archivo del CLEUS correspondiente al certificado del CURSO TEENS NIVEL B1.1 donde efectivamente se encuentra que el alumno en mención, aprobó el curso mencionado, el equipo de apoyo del CLEUS sugiere al comité curricular del programa de Derecho, recomendar al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, la homologación de los NIVELES III, IV y V de inglés del estudiante.

Para que el estudiante pudiera matricularse en el nivel B1.1 presentó un examen de clasificación el cual le permitió, con los buenos resultados obtenidos, acceder a este nivel. El examen aplicado al estudiante, se encuentra en el Centro de Lenguas Extranjeras.

De la misma manera, el equipo de apoyo del CLEUS ha realizado la comparación de los contenidos vistos por el estudiante JOSÉ CARLOS VERGARA TÁMARA en el CURSO TEENS NIVEL B1.1, y estos tienen un 70% de similitud o equivalencia con los contenidos vistos en los niveles III, IV y V de la materia INGLÉS PREGRADO.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DE DERECHO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Atendiendo a las homologaciones del CLEUS de los niveles de inglés presentado por el estudiante JOSE CARLOS VERGARA TAMARA, este comité recomienda al Consejo de Facultad de Educación y Ciencias seguir los lineamientos bajo el oficio 351- 62 / 2023 del CLEUS.	Karen Catalina Leal Acosta Secretaria Ad hoc	27 de julio de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Enviar por medio de oficio a Consejo de Facultad, la homologación del Estudiante CARLOS VERGARA TAMARA.		

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc del Comité Curricular

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: CAROLINA BUELVAS AGUAS	NOMBRE: KAREN CATALINA LEAL ACOSTA
FIRMA:	FIRMA:

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 13 del día 24 del mes agosto de 2023.